

## CONVOCATORIA

### CURSO HELP TUTORIZADO

#### Acceso de las Mujeres a la Justicia

<b>Formato:</b>	Online – Tutorizado
<b>Evento de lanzamiento:</b>	Presencial (obligatorio) - 8 de junio de 2026 - Escuela Judicial, Barcelona
<b>Idioma:</b>	Español
<b>Coste:</b>	Gratuito
<b>Participantes:</b>	Abogados, jueces y fiscales
<b>Institución organizadora:</b>	Escuela Judicial del CGPJ - en colaboración con la Abogacía Española, Consejo de Europa y Fiscalía General del Estado
<b>Institución certificadora:</b>	Consejo de Europa

## INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene como finalidad recibir candidaturas para participar en el curso HELP tutorizado sobre Acceso de las Mujeres a la Justicia, organizado por la Escuela Judicial del CGPJ en colaboración con el Consejo de Europa, la Abogacía Española y la Fiscalía General del Estado. Esta convocatoria se dirige principalmente a abogados y abogadas que desean mejorar su conocimiento sobre la igualdad de género y el acceso efectivo de las mujeres a la justicia, así como sobre la aplicación práctica de los estándares europeos en esta materia.

## CURSO TUTORIZADO HELP

Los cursos HELP del Consejo de Europa ofrecen una formación estructurada y guiada sobre derechos humanos dirigida a profesionales del ámbito jurídico. Los cursos tutorizados, a diferencia de aquellos en línea por cuenta propia, incluyen la supervisión activa de un tutor certificado por el Consejo de Europa, que acompaña al grupo, resuelve dudas y dinamiza los foros de discusión.

Gracias a la colaboración entre la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, la Abogacía Española, el Consejo de Europa y la Fiscalía General del Estado, estos cursos permiten la participación conjunta de jueces, fiscales y profesionales de la abogacía, lo que enriquece los debates, promueve el intercambio de perspectivas entre las distintas funciones del sistema de justicia y refuerza el aprendizaje compartido en torno a los estándares europeos.

Al finalizar, quienes superan los requisitos reciben un certificado oficial del Consejo de Europa.

## ACCESO DE LAS MUJERES A LA JUSTICIA

La igualdad de género constituye una prioridad fundamental para el Consejo de Europa y sus Estados miembros, así como un elemento esencial para garantizar los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho. A pesar de los avances logrados en las últimas décadas, persisten importantes barreras que dificultan el acceso efectivo de las mujeres a la justicia.



El Consejo de Europa y sus Estados miembros han asumido compromisos específicos para mejorar este acceso y prevenir y combatir la violencia contra las mujeres. En este contexto, el papel de los y las profesionales del Derecho resulta esencial para garantizar una aplicación efectiva de estos estándares y contribuir a la igualdad real.

Por esta razón, el curso del Programa HELP sobre [El Acceso de las Mujeres a la Justicia](#) ha sido diseñado para ayudar a los y las profesionales del Derecho a comprender las barreras legales y de otro tipo existentes en el acceso a la justicia y a aplicar un enfoque sensible al género en su trabajo diario.

Este curso gratuito ha sido elaborado en el marco del [Proyecto de Asociación para una Buena Gobernanza "Fortalecimiento del acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia en los seis países de la Asociación Oriental"](#), conjuntamente coordinado por la [Unidad de Igualdad de Género](#) y el [Programa HELP](#) del Consejo de Europa.

El curso ofrece una visión global de las normas, la jurisprudencia y las buenas prácticas internacionales y europeas en materia de derechos de las mujeres e igualdad de género. Asimismo, constituye un recurso integral que abarca la normativa del Consejo de Europa, los informes de seguimiento y los instrumentos de derecho indicativo en esta materia.

Los contenidos se abordan de forma práctica mediante presentaciones, pantallas interactivas, ejercicios de reflexión y evaluaciones, facilitando la aplicación directa de los conocimientos adquiridos en la práctica profesional.

## CONTENIDO

El curso consta de un módulo introductorio y 6 módulos sustantivos:

### **Introducción**

- Bienvenida
- Navegación por el curso
- Panel de expertos
- Mensaje del Director General de Derechos Humanos y Estado de Derecho del Consejo de Europa
- Ejercicio de autorreflexión

### **1. Comprender el acceso de las mujeres a la justicia**

- Elementos del acceso a la justicia
- Brechas de género en el acceso a la justicia
- Recopilación y análisis de datos
- Apoyo a las mujeres en el sector de la justicia
- Violencia contra las mujeres y violencia doméstica: un reto clave

### **2. Marco jurídico internacional y europeo**

- Movimiento de defensa de los derechos de las mujeres
- Marco de las Naciones Unidas
- Marco del Consejo de Europa
- Marco de la Unión Europea

### **3. Discriminación por razones de sexo y género**

- Igualdad formal e igualdad real
- Discriminación interseccional
- Inversión de la carga de la prueba
- Discriminación/acoso sexual en el trabajo

**4. Evitar los estereotipos sexistas**

- Comprender los estereotipos de género
- Obligaciones de combatir los estereotipos y el sesgo de género
- Como socavan los estereotipos de género el acceso de las mujeres a la justicia
- Orientaciones para eliminar los estereotipos de género

**5. Orientaciones prácticas para la mejora del acceso de las mujeres a la justicia**

- La cadena de justicia
- Inicio de las actuaciones judiciales
- Cuestiones de procedimiento e investigación
- Teoría del caso y razonamiento jurídico
- Cuestiones probatorias
- Recursos y reparaciones: civiles y penales
- Sentencia y ejecución

**6. Enfoque sensible al género en el ejercicio de la práctica jurídica**

- Tratamiento de las mujeres como usuarias de la justicia y como delincuentes
- Gestión de los casos y de las salas de audiencia con perspectiva de género

## DESARROLLO DEL CURSO

El evento de lanzamiento se celebrará de forma presencial en la sede de la Escuela Judicial del CGPJ en Barcelona, el día **8 de junio de 2026**. La asistencia al evento de lanzamiento es **obligatoria**.

El objetivo principal de este evento es presentar a los/las participantes el curso HELP, la plataforma de formación HELP online y la sección virtual específica en la que el grupo seguirá el curso con la ayuda de un tutor, así como favorecer la interacción entre participantes y tuto

Durante las semanas siguientes, y conforme a la planificación establecida por la persona tutora, los participantes realizarán el curso online, con una dedicación aproximada de 1-2 horas semanales.

Los participantes que superen el curso y la evaluación final recibirán un certificado expedido por el Consejo de Europa.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CANDIDATURAS

### Requisitos obligatorios:

- Colegiación como ejerciente

### Criterios de evaluación:

- Interés, formación y/o experiencia en igualdad de género y acceso a la justicia (50%)
- Capacidad de dotar a la formación de un efecto multiplicador (25%)
- Participación en servicios de orientación jurídica, en comisiones de un Colegio de la Abogacía y/o en la sociedad civil (25%)

## RECEPCIÓN DE CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán completar el siguiente [formulario](#):



<https://forms.cloud.microsoft/e/LMPHP5EWQy>

La fecha límite de recepción finaliza el **17 de mayo de 2026**

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el artículo 13 del Reglamento General de Protección de datos (Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos), le informamos de lo siguiente:

Responsable de tratamiento y Contacto DPO: Consejo General de la Abogacía Española [informacion@abogacia.es](mailto:informacion@abogacia.es)

Finalidad y base: Participación en el seminario HELP.

Base jurídica del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Destinatarios: Cesión de datos restringida al organizador.

Transferencias Internacionales: No se contemplan transferencias internacionales de datos.

Derechos: El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación, oposición o en su caso la solicitud de portabilidad de sus datos ante el mencionado responsable del fichero y en la dirección indicada. Para ello podrá dirigirse ante el responsable por correo postal, acompañando a su solicitud una copia de DNI, o enviando un correo electrónico que incluya firma electrónica, con el objeto de acreditar su identidad, a [informacion@abogacia.es](mailto:informacion@abogacia.es). Asimismo, el interesado podrá presentar reclamación ante la Agencia de Protección de datos.

Tratamientos automatizados: no se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.

Plazo de conservación de los datos: Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible en función de la finalidad para la que fueron facilitados o recabados, sin perjuicio de, en su caso, el ejercicio de su derecho de supresión.